



**Comité de Control y Desempeño Institucional de  
El Colegio de la Frontera Sur (COCODI-ECOSUR)  
Segunda Sesión Ordinaria 2018**

**XIII. Seguimiento al Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM) y otros programas gubernamentales.**

**d) Aspectos relevantes del Plan Institucional de Tecnologías de la Información. (EDN)**

En la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de El Colegio de la Frontera Sur (COCODI-ECOSUR), celebrada el 15 de febrero de 2017, se declaró como proceso crítico de atención inmediata este asunto, para evitar incurrir en posibles responsabilidades de carácter administrativo, derivado del cumplimiento insuficiente en la implementación del MAAGTICSI, y de la Estrategia Digital Nacional y la operación institucional del UTIC, situación que ratificada mediante la emisión de la observación No. 01-01-2017

Al respecto, la UTIC, continúa implementando las acciones de cumplimiento en materia de TIC's, y la solventación de la observación, comprometiéndose a concluir a más tardar al cierre del segundo trimestre del 2018.

Para lo cual se acordaron reuniones de trabajo con el OIC de manera quincenal durante los meses de abril a junio de 2018, para asegurar la atención de las recomendaciones preventivas y correctivas.

**ATENTAMENTE**

**Titular del Órgano Interno de Control en**

**El Colegio de la Frontera Sur**

**M.A. Enrique Victoria Luciano**